



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

UN LIBRARY

SEP 23 1982

S/15420
22 septiembre 1982
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

UN/DA COLLECTION

CARTA DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1982 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE FRANCIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Por instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de comunicarle que el Gobierno del Líbano ha pedido oficialmente la ayuda de Francia para que se despliegue en Beirut y sus alrededores una fuerza multinacional destinada a apoyar las operaciones de sus fuerzas armadas para restablecer su autoridad en esa zona y asegurar la protección de la población civil.

El Gobierno de Francia, preocupado por brindar su apoyo a las decisiones del Consejo de Seguridad, habría deseado que se hubiera creado una fuerza de las Naciones Unidas, como se proponía en el párrafo 5 de la parte dispositiva de la resolución 521 (1982) del Consejo.

Al decidir dar una respuesta positiva a la petición hecha por el Gobierno del Líbano, Francia, consciente de la urgencia extrema de la situación, ha tenido en cuenta las consultas que Vuestra Excelencia ha mantenido de modo útil y que han puesto de manifiesto que sería necesario un dilatado período de negociaciones antes de que se alcanzara un acuerdo sobre la creación de una fuerza de las Naciones Unidas. Por otra parte, el Gobierno de Francia se ha mostrado sensible a los llamamientos que le han sido dirigidos desde numerosos sectores de los países árabes. Finalmente, el Gobierno de Francia tiene la disposición de permitir una acción rápida con arreglo a lo previsto en la resolución 521 (1982) del Consejo de Seguridad y, en particular, en su párrafo 5. A tal efecto, el mandato de la fuerza deberá corresponder a los objetivos definidos en esa resolución.

Respecto de la aplicación de la resolución 521, el Gobierno de Francia se felicita por la rapidez con que se han enviado a Beirut un número suficiente de observadores de las Naciones Unidas. Esos observadores podrán desempeñar un papel muy valioso en los próximos días. El Gobierno de Francia se preocupará de que la fuerza multinacional actúe en coordinación con ellos y, en particular, de que brinde su apoyo a la misión que el Consejo de Seguridad les ha confiado.

El Gobierno de Francia, cuya política se basa en los objetivos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y que concede la importancia que Vuestra Excelencia ya conoce al papel de la Organización Internacional, no dejará de mantenerse en estrecho contacto con Vuestra Excelencia. .

Agradeceré al Excmo Sr. Secretario General que tenga a bien poner en conocimiento del Presidente del Consejo de Seguridad y de todos sus miembros el contenido de la presente carta.

(Firmado) Luc de la BARRE de NANTEUIL
